

20 de junio de 2019

Orden de Compra No. 108/2019

Señores

THE FINANCIAL TIMES LIMITED
330 Hudson Street, New York, NY, 10013

Atención: Sr. Jorge Muñoz

Estimados Señores:

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 108/2019, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 123/2019 denominado "Suscripción al periódico Financial Times", el detalle se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL (INCLUYE IMPUESTOS LOCALES)
Servicio	Servicio consistente en 1 suscripción electrónica al periódico Financial Times, por un valor neto de \$8,397.00, más los impuestos locales de IVA: \$1,364.51, y Renta: \$2,099.25, lo cual hace un monto total de \$11,860.76, incluyendo impuestos locales. La suscripción permitirá el acceso a noticias internacionales de negocios y economía e incluirá 70 accesos electrónicos para la consulta diaria, durante su vigencia, la cual será de 1 año a partir de la recepción de la acreditación. Además para el servicio se cumplirá con las condiciones siguientes: a) La acreditación se brindará por parte del proveedor en máximo 5 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación y únicamente en caso de identificarse defectos o no poder validarse el acceso, el proveedor contara con máximo 2 días hábiles para efectuar las subsanaciones correspondientes. Si en la vigencia de la suscripción se presentan inconsistencias en el sitio, el proveedor las solventará en máximo 2 días hábiles posteriores a la notificación de fallas por parte del BCR; y b) El pago procederá después de haber recibido la acreditación de la suscripción anual a satisfacción del BCR.	US\$11,860.76
TOTAL ADJUDICADO (INCLUYE IMPUESTOS LOCALES)		US\$11,860.76

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Servicio


El proveedor realizará la acreditación de la suscripción en máximo 5 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, de acuerdo a los restantes plazos arriba indicados. Para tal propósito favor de contactarse con los Licenciados Rafael Erazo u Olivia Flores, ambos del Departamento de Comunicaciones, a los teléfonos (503) 2281-8517-8054, o a los correos electrónicos rafael.erazo@bcr.gob.sv o Olivia.flores@bcr.gob.sv ambos en su calidad de Administradores de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido la acreditación de la suscripción anual a satisfacción del BCR. Para el pago deberá proporcionarse Factura o Proforma autorizada por el Jefe del Departamento de Comunicaciones, anexando fotocopia Orden de Compra y Original de Acta ó Sello de Recepción del Administrador de la Orden de Compra, en señal de estar conforme con lo suministrado. El pago se realizará por medio de transferencia electrónica de acuerdo a la información bancaria ó instrucciones de pago proporcionadas por el contratista.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,


 Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa
 Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15° y 17° Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.




JSRR
C.c.: DCM

REQ-123/2019
CF-377/2019